



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

NOTICIAS TELEVISIVAS

**LAYDA SANSORES FACTURÓ GASTOS PERSONALES AL SENADO**  
**ADN40;19/06/18**

Layda Sansores, senadora y candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, gastó más de 700.000 pesos de recursos del senado. Según Sansores la información sobre las facturas se distorsionó debido a las denuncias que interpuso contra Miguel Ángel Mancera, Héctor Serrano y **Leonel Luna** por supuestos actos de corrupción.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529431264754317.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125354-01-K0rVROIkDsJHUIPYpBZBazA-2376-34864-0-7000760-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529431264754317.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-K0rVROIkDsJHUIPYpBZBazA-2376-34864-0-7000760-6435-NA==)

**DENUNCIA A VÍCTOR HUGO ROMO**  
**ADN40;19/06/18**

REPORTERO: A escasos días de las elecciones la candidata de la coalición por la ciudad de México al frente a la alcaldía de Miguel Hidalgo **Margarita Fisher** denunció que su contrincante de la coalición Juntos Haremos Historia **Victor Hugo Romo** inició una guerra sucia en su contra esto por medio de Fake news a través de perfiles de Facebook exponen propuestas falsas supuestamente hechas por la candidata, **Fisher** informó también que presentó cinco denuncias contra **Romo** por gastos no reportados en su campaña por cinco millones de pesos lo cual estable que presuntamente rebasaría por cinco el tope permitido.

**MARGARITA MARIA MARTINEZ FISHER (PAN):** una serie de propuestas en específico una de ellas es que voy a sacrificar, que se van a sacrificar animales si es que se tienen una cantidad por arriba de dos esto es absolutamente falso esto es guerra sucia y esto es un golpe bajo.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152942058578384.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125354-01-KEG4QewnVnR0HXJetguH00w-2376-34864-0-7000760-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152942058578384.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KEG4QewnVnR0HXJetguH00w-2376-34864-0-7000760-6435-NA==)

**MANIFESTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**LAS ESTRELLAS;19/06/18**

REPORTERA: López Obrador y damnificados por el sismo en Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc se manifestarán en la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529431445784590.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125865-01-K99oV7tnzrt4Ya6ibMfdlJq-2376-34864-0-7004246-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529431445784590.mp4&tipus=0&id_enviar=125865-01-K99oV7tnzrt4Ya6ibMfdlJq-2376-34864-0-7004246-6435-NA==)  
Asamblea%20Legislativa

**NOTICIAS EN INTERNET**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CDMX SOLICITA AUDITORÍAS SOBRE CONTRATOS OTORGADOS A EMPRESAS FANTASMA  
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO; 19/06/18**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** solicitó a la Auditoría Superior capitalina investigar los contratos otorgados directamente a empresas fantasmas o irregulares, casos que mostró una investigación de Animal Político.

“Hemos solicitado a la Contraloría General de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, auditen exhaustivamente los contratos señalados, con el propósito de que sean los órganos internos y externos de control, quienes lleven a cabo dichas revisiones, y, en su caso, se deslinden las responsabilidades administrativas correspondientes”, indicó la **ALDF**.

A través de un oficio firmado por **Leonel Luna**, diputado del PRD y presidente de la Comisión de Gobierno; **Jorge Romero Herrera**, secretario de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**; Guillermo Sánchez Torres, Oficial Mayor de la **ALDF**, y Adolfo Riebeling Montiel, director general de Administración, el tesorero General de este órgano legislativo, Pablo Trejo Pérez, solicitó la “revisión detallada de los contratos adjudicados” a empresas inexistentes o irregulares que han recibido contratos millonarios firmados por ellos.

En el 2016, la **ALDF** otorgó a través de adjudicación directa más de 37 millones de pesos a cinco empresas que dieron domicilios falsos o que fueron desmantelados; 21 millones de pesos a otras tres empresas instaladas en casas particulares, o en oficinas sin empleados ni infraestructura.

Al ser cuestionados sobre este tipo de irregularidades, el Tesorero de la institución y el Oficial Mayor, cuyas firmas aparecen en todos estos contratos, no supieron contestar por qué se le estaba dando dinero público a este tipo de compañías ligadas, incluso, a empresas clasificadas como fraudulentas, como es el caso de Servicios Publicitarios Graicy, originalmente ubicada en el mismo domicilio fiscal de Servicios y Asesorías Profesionales Ying Yang, colocada en la lista de empresas “presuntas fantasma” del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De acuerdo con el oficio TG/VIII/0804/2018 los contratos millonarios que serán revisados por David Vega Vera, Auditor Superior de la Ciudad de México son: los otorgados a Servicios Publicitarios Graicy, S.A. de C.V. para realizar el “Estudio Sociopolítico de la Ciudad de México con miras a definir la Agenda Legislativa 2016”, y la “Agenda de Riesgos”, cuyo montos ascienden a 8 millones 352 mil pesos y a 8 millones 120 mil pesos.

El convenio de colaboración firmado por **Leonel Luna** y otorgado al Centro de Investigación Socioeconómica Global Hernández y Asociados, S.C., con el fin de realizar un “Diagnóstico y Evaluación”, cuyo monto fue de 4 millones 988 mil pesos; y el contrato otorgado a Servicios y Administraciones JRS S.A. de C.V., para realizar un “análisis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con motivo del Centenario de su promulgación”, cuyo monto fue de 4 millones 176 mil pesos, también serán revisados por el Auditor Superior.

La Comisión de Gobierno también solicitó la auditoría de los contratos otorgados a Grupo Jimto, a Comercializadora y Servicios Alaze, SAMP Agencia Publicista de Medios, a Rehesa Consultoría para digitalizar el archivo de la **ALDF** y los pedidos a Grupo Oryaze.

La revisión fue solicitada con el fin de “deslindar cualquier responsabilidad que pudiera resultar”, y luego de “una publicación emitida por un medio de comunicación”.

Respuesta de la **ALDF**

En la totalidad de los casos mencionados en el reportaje, aseguró la **ALDF**, "existen los instrumentos legales que les dan origen a los contratos, siguiendo todo el proceso hasta contar con el bien o servicio contratado".

Esto es, agregó, "desde que quien presta los servicios se encuentre debidamente registrado en el Padrón de Proveedores, cuente con sus Actas Constitutivas, presente su comprobante de domicilio, este inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, presente las Fianzas requeridas para garantizar el cumplimiento de cada contrato, entregue sus Anexos Técnicos, hasta lo más importante, que es el producto de los trabajos contratados (entregables)".

Ya que ocurren los pasos anteriores, indicó la **ALDF**, "se tramita el pago correspondiente, y, en ese proceso, se verifica que la factura esté debidamente validada por el Servicio de Administración Tributaria".

En el caso de la contratación del Centro de Investigación Socioeconómica Global S.C., la **Asamblea** aseguró que se encuentra debidamente soportado por un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, de fecha 19 de febrero de 2016, en el que se mandata a las Unidades Administrativas Correspondientes, llevar a cabo la celebración de este Convenio de Colaboración, atendiendo en todo momento a lo establecido en la normatividad en la materia".

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/asamblea-legislativa-de-la-cdmx-solicita-auditor%C3%ADas-sobre-contratos-otorgados-a-empresas-fantasma/ar-AAyPOif>

**EXACERBADA, LA GUERRA SUCIA ELECTORAL: CRAVIOTO  
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE;19/06/18**

En la Ciudad de México, el mayor número de denuncias por delitos y violencia electoral se presenta en Iztapalapa, aseguró **César Cravioto**, coordinador de los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa**, quien sostuvo que la guerra sucia ha llegado a tales niveles que incluso se distribuyen volantes contra Morena y Clara Brugada Molina, en los cuales se usan imágenes de cuerpos desmembrados para propagar el miedo entre los ciudadanos.

Detalló que en tres semanas la plataforma Juega Limpio para denunciar delitos o agresiones electorales registró mil 171 denuncias, de las cuales 673 corresponden a la capital, 467 a otros estados, 26 no definen y cinco provienen del extranjero.

El diputado Miguel Ángel Hernández Hernández denunció que en Coyoacán trabajadores del sol azteca reparten un panfleto en contra de los candidatos de Morena, e incluso ponen como remitente a Gerardo Villanueva, integrante del comité de campaña de la candidata a alcaldesa María Rojo.

Por otra parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que en por lo menos 200 restaurantes y comercios y en 544 pantallas ubicadas en 66 estaciones del Metro este miércoles se transmitirá en tiempo real el tercer debate entre candidatos a la jefatura de Gobierno.

Asimismo, la Coparmex, la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), la Alianza de Maestros y Mexicanos Primero, entre otras organizaciones, convocaron a otro debate con los aspirantes a la jefatura de Gobierno programado para el viernes 22 de junio a las 10 horas en el Instituto Politécnico Nacional.

Se confirmó la asistencia de seis de los siete candidatos. "Claudia Sheinbaum nos refiere de manera específica que en los recientes debates ha habido una ruta de confrontación directa hacia su persona y está contemplando no asistir a este debate", explicó Gabriel Aguirre.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/19/capital/028n2cap?partner=rss>

**ACTUALIZARÁN EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE;19/06/18**

A 10 meses del sismo del pasado 19 de septiembre, el programa para la Reconstrucción de la Ciudad de México será actualizado, con el propósito de establecer metas y objetivos que permitan medir la eficacia de las acciones realizadas, informó el encargado de esta tarea, Édgar Tungüí Rodríguez.

Durante una reunión con el Consejo Consultivo de la Comisión para la Reconstrucción, apuntó que la próxima semana se presentará la propuesta en ese sentido y manifestó que también se dará certeza a los damnificados de que los programas tengan continuidad sin importar el cambio de gobierno el próximo año.

El comisionado, señaló que el fideicomiso público para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas de 2 mil millones de pesos busca garantizar a los afectados por el sismo que van contar con este recurso sin importar el cambio de administración en el gobierno de la ciudad, comentó.

Explicó que en primera instancia se depositará en dicho instrumento alrededor de 635 millones de pesos, en tanto, la **Asamblea Legislativa** aprueba la iniciativa para reformar el Presupuesto de Egresos para que recursos etiquetados a dependencias como la Agencia de Gestión Urbana y la Secretaría de Desarrollo Urbano puedan ir al fideicomiso.

En la reunión, uno de los damnificados, Miguel Ángel Solares Chávez, originario de Santa María Nativitas Zacapan, Xochimilco, expuso que en esa zona existen poco más de 700 viviendas afectadas, de las cuales 220 son de código rojo y el resto son códigos amarillos y verdes, por lo que propuso incluir dentro de la Ley para la Reconstrucción el apoyo a viviendas unifamiliares.

Por otro lado, se presentó el Programa de Vivienda para los Afectados del Sismo a cargo de la Sociedad Hipotecaria Federal y el gobierno capitalino, el cual cuenta con 5 mil 500 millones para créditos: hipotecarios, para reconstrucción de edificios, reparaciones de viviendas a largo y corto plazo.

Tungüí Rodríguez reconoció, por otra parte, que ha habido algunas deficiencias en la entrega de ayuda para renta, pues para solicitar dicho apoyo los afectados deben registrarse ante la Secretaría de Gobierno antes de acudir al Instituto de Vivienda para acceder al programa, por lo que, dijo, se trabaja para subsanar dicho problema.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/19/capital/030n1cap?partner=rss>

**PIDE MORENA AISLAR A LAYDITA  
PORTAL EXCÉLSIOR;19/06/18**

Por temor a que el caso de Layda Sansores en Álvaro Obregón pueda contagiar a otros territorios de la CDMX, ya son varios los que al interior de Morena piden aislarla y dejar que se defienda como pueda de las acusaciones de corruptelas que pesan sobre ella.

Y es que los señalamientos en contra de Laydita, como se autotitula la veterana política, son tan sólidos, que algunos ven como grave error subir videos de entregas de regalos comprados con dinero público, pues ella misma autosustentaría un posible peculado.

Va para una semana que la campechana fue exhibida en TV por la periodista Denise Mearker como una política que, por un lado, pregona la honestidad y la austeridad y, por el otro, dispone de millones de pesos del Senado para pagar sus excentricidades.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 19 de junio de 2018



Ni la histórica victoria de México sobre Alemania en el Mundial ha podido bajar los decibeles al escándalo en que está metida, y que ya puso incómodos a los candidatos a diputados por Álvaro Obregón, pues los reclamos ya llegaron al territorio.

Y no porque ella recorra las calles, faltaba más; sino porque los aspirantes que sí pedalean la delegación han recibido los reclamos de los abusos de Laydita. Incluso dicen que entre los vecinos de la senadora, quien vive en una lujosa residencia en Jardines del Pedregal, se comenta que es muy avara, pues, a pesar de ganar buen dinero, metió factura hasta por un par de conchas; eso es ser muy pichicata, dirían las abuelas.

Como la candidata a alcaldesa en Álvaro Obregón no ha podido demostrar nada a su favor y, lejos de guardar silencio y agacharse —como se lo han sugerido—, ha intentado, erróneamente, justificar sus excesos, se está convirtiendo en un peligro para Morena.

A esto habría que agregar el desánimo de los morenos “de a pie” que, se supone, apoyan su campaña en tierras obregonenses y que no tienen la menor motivación para ello, pues la falta de una estrategia los hace andar dando tumbos.

Como en esta demarcación Laydita fue impuesta por ya saben quién y no tuvo que pasar por el vergonzoso método de la encuesta interna, pues nadie se puede meter con ella, por lo que hace lo que se le viene en gana.

El riesgo que al interior de Morena perciben es que está poniendo en riesgo la tercera delegación en importancia de la CDMX y, aunado a que esta semana es el décimo aniversario de la tragedia del New’s Divine en GAM, y que su candidato, Pancho Chiguil, aún es visto como culpable, se pueden voltear los números.

Porque GAM es la segunda y si la pierden, aunado a que en Iztapalapa las cosas aún están muy cerradas, al final las cuentas alegres que hacen los morenos podrían acabar como los alemanes.

La razón principal para dejar sola a Laydita es que ya no hay tiempo para un rescate, y sí un alto riesgo de un contagio antipejista.

CENTAVITOS... Dicen las malas lenguas que esta semana podría haber un periodo extraordinario en la **ALDF** para, entre otras cosas, aprobar una iniciativa enviada por José Ramón Amieva a fin de aprobar la modificación del Presupuesto de la CDXM y, con ello, poder formar —oficialmente— una buena bolsa para la reconstrucción de la capital.

Como el dinero saldría de los moches que tendrían que hacerle a algunas dependencias para reorientar el presupuesto, se necesita la aprobación legislativa y con ello acabarían los dimes y diretes sobre el tema.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/pide-morena-aislar-a-laydita/1246382>

## **MEXICANO SUBE A UN POSTE EN RUSIA Y SE AVIENTA HACIA ATRÁS PORTAL DIARIO DE CHIAPAS;19/06/18**

Por redes sociales circula el video de un presunto mexicano, quien, inmerso en la euforia del futbol, sube a un poste en medio de la celebración en Rusia y de un momento a otro se lanza hacia atrás esperando que lo atrapen, pero quienes deberían hacerlo apenas salen de la sorpresa y el hombre termina impactado en el suelo.

No es la primera vez que se viven situaciones de este tipo,

Antes de iniciar el Mundial de Brasil 2014, un mexicano que viajaba en un crucero, se lanzó al mar muriendo de inmediato y su atrevimiento ocasionó que el barco apagara las máquinas por varias horas, en lo que trataban de localizar su cuerpo.

Ya durante los juegos en Brasil, detuvieron a mexicanos; dos del PAN, por tocar a una mujer.

En ese momento se supo que Sergio Rafael Eguren Cornejo y Rafael Miguel Medina Pederzini ex diputados de la **ALDF** podrían ser condenados a una pena de entre dos y ocho años de prisión en Brasil.

Fueron acusados por los delitos de daños graves corporales, sin derecho a fianza, luego de que tocaran las partes íntimas de una mujer brasileña, golpearan a su esposo y a uno de sus hermanos.

Entre los detenidos se encontraban dos ex diputados panistas de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, Sergio Rafael Eguren Cornejo, de 37 años de edad y Rafael Miguel Medina Pederzini, de 31 años; mientras que los otros dos implicados fueron Mateo Codinas Velten, de 35 años y Ángel Rimak Eguren, de 34.

En 1998, durante el Mundial de Francia, dos ciudadanos mexicanos mancillaron uno de los principales altares patrios de Francia al orinar sobre la llama eterna que brilla bajo el Arco del Triunfo en París.

Este "acto incalificable" produjo la extinción de este símbolo nacional colocado sobre la tumba del Soldado Desconocido.

Encender nuevamente la llama requirió de un ceremonial oficial.

<http://www.diariodechiapas.com/landing/mexicano-suba-a-un-poste-en-rusia-y-se-avienta-hacia-atras/>

### ***ESTAS SON LAS CIFRAS DEL ABORTO EN MÉXICO PORTAL OAXACA POLÍTICO;19/06/18***

Luego de que Argentina decidiera legalizar el aborto, el tema se ha vuelto a poner sobre la mesa en toda América Latina y en México no ha sido la excepción.

En México, el aborto está tipificado como delito en todos los estados menos en la Ciudad de México, donde es legal desde hace una década dentro de las primeras 12 semanas de gestación.

Sin embargo, en el resto de los estados las mujeres que abortan son criminalizadas y pueden ir hasta un año a la cárcel, excepto si el embarazo es resultado de una violación o por problemas de salud que pongan en riesgo la vida de la madre.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que "las mujeres tienen el derecho de decidir libre y responsablemente si quieren tener un hijo y cuándo, sin coerción, discriminación ni violencia". Y agrega que negar el acceso a este derecho reproductivo afecta principalmente a las mujeres de escasos recursos, quienes no tienen otra opción que acudir a proveedores inseguros.

La OMS calcula que cada año en el mundo se realizan 22 millones de abortos peligrosos, de los cuales 47 mil provocan defunciones y más de cinco millones conllevan complicaciones como infecciones, hemorragias y perforaciones uterinas. Se estima que en México cada año se realizan más de 847 mil abortos clandestinos.

#### **Cifras de aborto en la CDMX**

Desde hace 11 años, las mujeres en la Ciudad de México pueden elegir si continuar con su embarazo o interrumpirlo y, desde entonces, han sido atendidas 194 mil 153 mujeres de todo el país.

El 24 de abril de 2007, la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** despenalizó el aborto inducido y, dos días después, se publicó el decreto en la Gaceta Oficial.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México publicó las estadísticas de los últimos 11 años en las que revela el perfil y lugar de procedencia de las mujeres que han acudido a clínicas del servicio de salud público para interrumpir su embarazo.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el 97.66% de las pacientes son de la Ciudad de México y los estados vecinos, como Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Querétaro.

Otros estados desde los que viajan las mujeres son Jalisco (505 casos), Michoacán (432), Veracruz (430), Guanajuato (375 pacientes) y Oaxaca (322).

La Secretaría de Salud informó que la mayoría de las mujeres que han decidido interrumpir su embarazo son jóvenes de entre 18 y 24 años, le siguen las mujeres de 24 a 29 años y luego de 30 a 34 años.

Según las autoridades, de las 194 mil 153 mujeres que han acudido en estos 11 años, a 148 mil 590 mujeres se les han proporcionado medicamentos, a 42 mil 521 se les ha practicado un proceso de aspiración y a 3 mil 42 pacientes un legrado uterino instrumentado.

Asimismo, casi la mitad de las mujeres cursan o cursaron hasta la preparatoria, seguidas de las pacientes con un nivel educativo de secundaria y luego superior.

Del total de usuarias atendidas, 28% tenían cuatro o menos semanas de gestación, 13.6% estaban en la sexta semana y 12.5% en la séptima semana. Sólo 1% de las pacientes decidió interrumpir su embarazo en la semana 12, que es el límite para someterse a un aborto.

Más de la mitad de las mujeres que se han sometido a un aborto son solteras, casi 30% viven en unión libre y, en menor medida, mujeres casadas, divorciadas y viudas han decidido interrumpir un embarazo.

La Secretaría de Salud también reveló que 34.7% de las pacientes no tiene ningún hijo, 26.5% es mamá de un hijo, 22.8% tiene dos hijos y 10.3% ya tiene tres hijos.

<http://oaxacapolitico.com/nacional/politica/estas-son-las-cifras-del-aborto-en-mexico>

**ASUMÍ EL POST 19-S PORQUE NADIE QUISO  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;19/06/18**

A nueve meses del sismo que sacudió a la Ciudad de México, Ricardo Becerra, excomisionado para la reconstrucción asegura que hay hallazgos de edificios dañados no contemplados en la revisión que se realizó cuando era responsable.

En entrevista para CAPITALMEDIA ratifica que su renuncia se debió a la forma en que **Mauricio Toledo, Jorge Romero y Leonel Luna**, candidatos a diputado federal, buscaron repartir los recursos.

Asegura que asumió las tareas porque ninguno de los especialistas con los que trabajaron en la gestión de Miguel Ángel Mancera quiso hacerlo.

—¿Qué pasó momentos después del sismo?

Se puede decir que el Gobierno de la Ciudad de México tuvo una actuación desordenada durante la emergencia, pero nadie puede negar que fue una actuación masiva. No se escatimó en atender ese primer shock.

Creo que atinadamente Mancera pensó un decreto para la creación de la figura de coordinación para todas las instancias de la ciudad y pudiera dar jerarquía y orden al proceso.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 19 de junio de 2018



Luego se nos pidió buscar a un especialista y nadie aceptó dirigir los trabajos de reconstrucción por ello el jefe de Gobierno me dijo: "vas a ser tú"

—¿Fue un error el decreto de Mancera?

En la Ley de Reconstrucción se crea la figura del fondo de la reconstrucción que era diferente al presupuesto, la ley obligaba a la asamblea legislativa a hacer una bolsa aparte que fuera dirigida por la comisión, porque ésta iba a identificar las prioridades y el ciclo cambiante de las necesidades de los damnificados. Por eso nuestra sorpresa fue al enterarnos que los legisladores estaban presupuestado en distintas áreas de las instituciones de la administración pública, el dinero que debería ser parte del fondo considerado en el decreto.

Hoy mismo, y debido a los últimos temblores siguen apareciendo nuevos edificios dañados, nuevos tipos de daño en la infraestructura de la ciudad y por eso no se podía saber, desde diciembre, cuánto se le iba a dar a las diferentes secretarías y agencias.

—¿Cuáles son los nuevos daños que están detectando?

En edificios en la Miguel Hidalgo, donde creo que sí hubo un trabajo muy serio, han surgido nuevos problemas en términos estructurales. Pero ahora los intereses de los damnificados han cambiando. Durante la primera etapa de reconstrucción los afectados querían su dictamen y lo que rogaban al cielo era que dijera reforzamiento no demolición; sin embargo, ahora la comisión tiene un montón de casos que piden lo contrario de lo que pedían al inicio, ahora quieren un dictamen para demolición.

—¿Cuando te refieres a legisladores que decidieron el reparto del presupuesto, a quiénes te refieres?

Hay tres legisladores que tienen una centralidad en el proceso de reconstrucción, en particular **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, en ellos cayó la responsabilidad. Ellos tuvieron un papel central en el proyecto de decreto de presupuesto y ellos empezaron a determinar el destino del dinero de los recursos para la reconstrucción.

Nosotros decíamos hay que meter todo ese dinero en un fideicomiso sin ninguna reserva de información y que ese fideicomiso vaya respondiendo a las necesidades que se vienen presentado con los daños del sismo

—¿Fue un reparto como si fuera un botín?

Pues, un reparto... yo no estoy... no juzgo intenciones, pero se estaba actuando de manera normal ante una situación completamente extraordinaria y eso es lo que chocaba con la visión de la comisión.

—¿Y qué pasó?

Pues es una gran pregunta. Insisto, no juzgo intenciones, pero pues por eso que ocurrió la renuncia de varios de nosotros porque al final se nos informó que el presupuesto ya estaba determinado y las asignaciones a todas las dependencia; que la labor era reportar lo que los legisladores habían decidido.

—¿Ustedes como comisión tuvieron roces con la asamblea por el manejo del presupuesto?

Sí, desde que empezamos el... yo no digo roces, pero sí había una diferencia bastante cruzada, pero también una conversación buscando soluciones, y eso hay que decirlo, entre la asamblea y la comisión para buscar una conciliación, una conciliación que en nuestro caso no era más que hacer lo que nos mandaba la ley, que era formar un fondo no presupuestar de manera normal un dinero para la reconstrucción.

—¿Qué le dijiste a Mancera?

Más o menos lo que le dije en la carta pública. Yo estaba en una colonia con damnificados unidos cuando me avisan de mi oficina que llegó un oficio, yo le informé al jefe de Gobierno que recibí de parte de la asamblea un oficio, una determinación firmada por los legisladores más prominentes y que en esas condiciones no podía seguir, la comisión. Él lo comprendió y así fue.

—¿Hubo una petición para que te quedaras?

Por supuesto que sí, pero era insostenible, ya no para mí, sino para varios de los comisionados. Por fortuna la renuncia tuvo como efecto que se modificara el decreto de diciembre.

—¿Como excomisionado mantienes contacto con los damnificados?

Sí, me tuitean mucho. Bueno de la vinculación, hay que decir primero que lo que paso la ciudad fue una conmoción emocional y diría hasta espiritual. El terremoto no permite hablar de una zona cero, lo que hace más difícil la reconstrucción, estamos hablando de una media luna que va desde la Gustavo A. Madero hasta el ultimo pueblo de Tláhuac y que todavía hoy aparecen damnificados, por lo que creo que el componente de proximidad de los damnificados, que pudo haber perdido un ser querido o su patrimonio, es indispensable, es indispensable ese acercamiento y ese diálogo, pero creo que la reconstrucción sí esta ocurriendo.

—Morena sostiene que la ley de reconstrucción hace que los afectados del sismo pasaran de víctimas a deudores de la banca, ¿cuál es tu opinión?

Creo que la discusión en la asamblea que duro dos meses, y eso también atrasó los trabajos. En la discusión se jugaron dos principios, el de gratuidad universal versus el de ayuda diferenciada conforme al daño sufrido; la ley se decantó en la segunda dirección y creo que es correcto. Sí creo que no hay recursos ilimitados para atender a todos y darles a todos gratis, pero lo que sí deberíamos de hacer con criterios transparentes y claros que el principio de tanto daño y tantas posibilidades te corresponde tanta ayuda porque la afectación esta extendida en toda la ciudad.

Nuestra comisión calculó 110 mil personas más o menos, ya nos lo dirán los censos que debe de entregar el Gobierno de la ciudad.

—¿Cómo quedaste con los tres diputados, **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**?

No saludamos caballerosamente

—¿De las plataformas políticas actualmente para gobernar la CDMX, consideras que hay alguna que contemple eficientemente la reconstrucción ?

Definitivamente no, yo creo que hay una visión muy superficial de lo que representa el proceso de reconstrucción en todas las plataformas que yo he podido leer para la ciudad.

—¿Después del sismo que lección nos queda?

Hay que decirlo, esta ciudad o se avienta un simulacro en serio, nuevo con responsabilidades muchas más profundas y de más largo plazo el próximo año, o estaremos mandando la señal de que no habremos aprendido nada. Aquí va a volver a temblar y es muy probable que ocurra un sismo más agudo que el que vivimos el pasado 19 de septiembre, sin protocolos de seguridad reforzados, difundidos y sin entrenamiento para ello, esta ciudad va a volver a vivir una desgracia.

<http://www.capitalmexico.com.mx/nacional/asumi-el-post-19-s-porque-nadie-quiso/>

**NUEVO GOBIERNO, NUEVO PLAN PARA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;19/06/18**

Programas, proyectos, una ley, una comisión de reconstrucción, luego otra, reformas legales, ampliación de propuestas, apoyo para renta, después de suspender, vuelve a reactivarse, padrones inconclusos, gastos inexplicables. A nueve meses del sismo del 19 de septiembre de 2017 lo único que se mantiene es la incertidumbre.

Además mientras el actual gobierno capitalino hace modificaciones a la ley, crea recientemente un fideicomiso y hasta se propone que el programa sea transexenal; pero la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum anunció que el próximo 19 de septiembre, cuando se cumpla un año de sismo, dará a conocer el plan de reconstrucción. Es decir un proyecto nuevo.

Es increíble que a estas alturas no se haya concluido un registro completo de damnificados, eso da pie para que Sheinbaum Pardo —quien por cierto encabeza todas las encuestas con una holgada diferencia— asegure que ellos harán un censo y esperan que el gobierno de la ciudad actual les entregue toda la información.

Incluso la candidata morenista ya tiene coordinadora para los trabajos de reconstrucción, Myriam Urzúa; por cierto Andrés Manuel López Obrador anunció que el diputado local **David Cervantes** va a ser el responsable de la coordinación y programa de vivienda federal, así que seguro vienen cambios a lo planeado durante estos meses.

Mientras eso pasa, la administración de José Ramón Amieva a través de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México informó que la próxima semana van actualizar el programa de reconstrucción con una visión a corto, mediano y largo plazo. Eso que ellos consideran como acciones inmediatas se ve complicado.

El comisionado Edgar Tungüí, en la segunda sesión del Consejo Consultivo para la Reconstrucción dijo que las nuevas medidas darán certeza y continuidad al programa, parece que no puso mucha atención al anuncio que hizo la candidata de Morena la semana pasada.

Y es que en los últimos días han estado muy creativos en el gobierno capitalino, hace unos días se propuso crear un Fideicomiso para la reconstrucción, pero resulta que esta propuesta ya la había hecho el anterior comisionado Ricardo Becerra en su programa que dio a conocer a el 12 de enero. Sería sano que revisaran los documentos que ya se han hecho.

Ese nuevo instrumento que llaman Fideicomiso requiere de recursos y necesita que la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** determine el monto y apruebe la reconducción, la que al parecer va a quedar completamente de lado será la ley de reconstrucción que les tomó tanto tiempo aprobar y ha quedado en el olvido desde el 1 de diciembre de 2017 que fue publicada, los plazos ahí establecidos permanecen sin cumplirse.

Mientras las organizaciones de damnificados preparan sus misas y actos políticos para no dejar pasar esta fecha. La autoridad dejó pasar una oportunidad ante la población en estos nueve meses, será complicado avanzar a 12 días de la elección.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/nuevo-gobierno-nuevo-plan-para-reconstruccion/>

**MAGUI FISCHER ACUSA CAMPAÑA EN SU CONTRA POR PARTE DE MORENA  
PORTAL CALLEMEXICO.COM;19/06/18**

La candidata de la coalición Por la Ciudad de México al Frente a la alcaldía de Miguel Hidalgo, **Magui Fisher**, acusó a representantes de Morena de realizar una campaña en redes sociales en su contra.

Ante vecinos de la colonia Escandón, señaló a Ulises Labrador y Amalia García como los operadores de dicha campaña, y pidió a sus seguidores no hacer caso a las mentiras que aparecen en las redes sociales.

Por otro lado, la abanderada de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano anunció que presentará cinco denuncias en contra del aspirante de Morena, **Víctor Hugo Romo**, por gastos no comprobados por cinco millones de pesos, de los que no hay factura ni reportes comprobados.

Por su parte, la panista Marcela Torres enfatizó que la campaña contra **Magui Fisher** es porque cuando ya no hay argumentos, empieza la mentira y la calumnia como único recurso para atacar, pero los habitantes de Miguel Hidalgo ya no se dejan engañar.

“Lo único que vemos del otro lado son ofensas y calumnias, del lado de Ricardo Anaya vemos las ideas, la organización, la disposición y el trabajo y eso es lo que quieren los ciudadanos”, señaló.

Ante líderes locales de los partidos a los que representa, **Magui Fisher** reiteró que **Víctor Hugo Romo** ha emprendido una campaña de información falsa, a través de fake news, principalmente en la colonia Escandón, sobre el seguro de desempleo.

[www.calleMexico.com/sociedadypoder/magui-fischer-acusa-campana-parte-morena/](http://www.calleMexico.com/sociedadypoder/magui-fischer-acusa-campana-parte-morena/)

**TRABAJADORES SUFREN ACOSO DE MORENA EN ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PORTAL DIARIO BASTA;19/06/18**

Trabajadores de la Ciudad de México sufren una nueva embestida con acusaciones falsas de autoridades y dirigentes de Morena, principalmente del coordinador de ese partido en la **ALDF, César Cravioto**, pues como ven que su candidata a la jefatura de Gobierno no levanta en las encuestas desciende, buscan denostarlos presionándolos para que voten por sus candidatos.

Denunciaron los trabajadores que en las cinco delegaciones donde gobierna Morena –Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco– se esparcieron los rumores de que si no apoyan a los candidatos de ese partido político, no tendrán derecho al FONAC (Fondo de Ahorro Capitalizable), que asciende entre 11 mil 800 a 12 mil pesos, y de que de ganar su candidata a la jefatura de Gobierno, cancelará 10 mil plazas de base que el GDF autorizó en febrero pasado y diez mil más de nómina ocho.

Por esa razón los trabajadores manifestaron su preocupación, al considerar que las autoridades y mandos de Morena están tratando de responsabilizar a la base trabajadora de su descenso en la preferencia electoral, presionándolos para que simpaticen y voten a su favor el 1 de julio.

<http://diariobasta.com/2018/06/18/trabajadores-sufren-acoso-de-morena-en-asamblea-legislativa/>

**PLAN DE RECONSTRUCCIÓN EN CDMX ESTARÁ LISTA LA SEMANA PRÓXIMA  
PORTAL TRIBUNA DE SAN LUIS;19/06/18**

La actualización del Programa de Reconstrucción de la Ciudad de México estará lista la semana próxima, el cual tendrá una visión de corto, mediano y largo plazo, así como indicadores medibles y transparentes.

Lo anterior se acordó ayer durante la reunión del Consejo Consultivo de la Comisión de Reconstrucción, en la que también se dio a conocer que el fideicomiso de dos mil millones de pesos para dichos trabajos estará listo esta misma semana.

“Iniciará aproximadamente con un importe de 635 millones de pesos, que es lo que resta de esas cuentas que se tiene

para la reconstrucción, y posteriormente se hará el incremento hasta llegar a los dos mil millones de pesos”, informó la secretaria de Finanzas, Julieta González.

A su vez, Edgar Tungü., presidente de la Comisión de Reconstrucción, afirmó que con la actualización de dicho programa y sus planes correspondientes para reconstruir a la Ciudad de México quedarán establecidos y tendrán continuidad y así dar certidumbre.

Explicó que el nuevo plan estará sujeto a comentarios de las dependencias involucradas en la reconstrucción, así como de los integrantes del Consejo Consultivo.

El funcionario afirmó que el fideicomiso público para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas de dos mil millones de pesos, tiene el objetivo de darle continuidad al programa de reconstrucción a largo plazo.

“Se trata de asegurar, de darle certeza a los afectados por el sismo de que van a poder contar con este recurso y que va a seguir incluso con el fin de la administración”, comentó Tungüi Rodríguez.

Finalmente, se presentó el Programa de Vivienda para los Afectados del Sismo del 19 de septiembre a cargo de la Sociedad Hipotecaria Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, el cual cuenta con cinco mil 500 millones destinados a cuatro diferentes créditos: hipotecarios, reconstrucción de edificios, reparaciones de viviendas a largo plazo, reparaciones a corto plazo y reconstrucción de edificios.

El Consejo Consultivo está conformado por una representación de personas damnificadas, la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, el Tribunal de Justicia Superior local, colegios y cámaras de profesionistas, e integrantes de la academia y la iniciativa privada y tiene el objetivo de mejorar las acciones, programas y el marco legal que rige la reconstrucción.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/plan-de-reconstruccion-en-cdmx-estara-lista-la-semana-proxima>

**DELEGADO PRIISTA VOTARÁ POR SHEINBAUM  
PORTAL EL FINANCIERO;19/06/18**

Fernando Mercado, jefe delegacional en Magdalena Contreras, aseguró que votará por Claudia Sheinbaum, candidata a la Jefatura de Gobierno de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’ y no por Mikel Arriola, candidato priista, pese a ser del PRI.

“Voy a votar por Claudia Sheinbaum para jefa de Gobierno porque ella representa la agenda de derechos que no defiende Mikel Arriola”, indicó este martes el delegado en entrevista con Grupo Fórmula.

El candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno ha manifestado estar en contra del aborto, la legalización de las drogas, el consumo de marihuana y la adopción entre parejas del mismo sexo con lemas de su campaña como: ‘Tu familia es primero’ y ‘Por una ciudad con valores’.

Mercado, exdiputado en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, explicó que al Estado le corresponden los derechos y no los valores familiares.

“Tenemos una campaña que más bien está pugnando por valores familiares, pero a las familias les corresponden los valores familiares, al Estado le corresponden los derechos, entonces estamos dando un paso atrás. Mi voto por Claudia va para la boleta”, dijo Mercado.

Al ser cuestionado si votaría por José Antonio Meade, candidato del PRI, o por Andrés Manuel López Obrador, candidato de Morena, el delegado no declaró a quién dará su voto en la elección presidencial.

“No debemos de abonar al miedo, tenemos que parar esta campaña de que el 2 de julio el país se va a caer”, respondió en la entrevista radiofónica.

Fernando Mercado ha ocupado cargos en el PRI desde el año 2000, cuando fue secretario general del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) en Magdalena Contreras.

Al respecto, Mikel Arriola respondió que hablará con José Francisco Olvera, presidente del PRI en la Ciudad de México.

“Habrá que preguntarle al presidente del partido cuál es la relación con este delegado. Cada quien tiene sus objetivos muy claros, creo que parte de lo que ha dicho Mikel Arriola es que el jefe de Gobierno tenga autoridad sobre los delegados, que revise las actuaciones de los delegados.

“Quizá a algunos distintos al partido al que pertenecen no les gustan estas declaraciones, lo que nosotros queremos es actuar contra la corrupción en todos los órdenes sin importar colores, entonces no me quiero anticipar”, dijo Arriola este martes en entrevista con medios de comunicación después de acompañar a vecinos a presentar solicitudes de atención ciudadana ante la oficialía de partes de la delegación Benito Juárez.

El candidato del PRI hizo un llamado a Fernando Mercado y a los partidos políticos a que ‘no se bajen del barco’ en la contienda electoral.

“El llamado no solamente es a los priistas, a los perredistas, a los verdes, a los panistas a que asumen, porque el único que le puede ganar a Morena es Mikel Arriola”, expresó.

<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/delegado-priista-votara-por-sheinbaum>

***PARTIDOS ESTATALES QUE NO OBTENGAN VOTACIONES ARRIBA DEL 3% DEBEN PERDER SU  
REGISTRO  
PORTAL EN TIEMPO COMUNICACIONES; 19/06/18***

Un dilema que la autoridad electoral debe aclarar ya es: bajo qué circunstancia los partidos políticos estatales pueden perder su registro en caso de no obtener en alguna de las elecciones el 3% de la votación válida emitida, porque existe una contradicción no sólo entre el artículo 40 y el artículo 69 del Código de Instituciones y Procesos Electorales para el Estado de Puebla, sino entre la legislación local y la legislación federal.

El artículo 40, que se reformó en julio del año pasado, dice textualmente: “Los partidos políticos estatales, para poder conservar su registro deberán haber obtenido al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo, Legislativo o miembros de Ayuntamientos”.

Sin embargo, el artículo 69 fracción I del mismo Código Electoral dice que “Serán causales para la pérdida de registro de los partidos políticos estatales: I.- No haber obtenido el Porcentaje Mínimo en alguna de las elecciones en que participe, bajo cualquier modalidad, en términos de lo establecido en el artículo 40 de éste Código”.

¿Por fin: lo conservan si obtienen al menos el 3% en cualquiera de las elecciones o lo pierden si no obtienen ese porcentaje en alguna de esas elecciones?

La discordancia no es menor, y urge que los consejeros del Instituto Electoral Estado (IEE) o los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) precisen cuál es la interpretación correcta o válida, antes de los comicios del 1 de julio, en los cuales dos partidos estatales Compromiso por Puebla (CPP) y Pacto Social de Integración (PSI) seguramente estarán en ese supuesto.

Y para hacerlo creo que lo mejor sería ceñirse a la legislación federal, para no entrar en más contradicciones. En concreto al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos que en su inciso c) dice que “Son causa de pérdida de registro de un partido político: “No obtener por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para Diputados, Senadores o Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tratándose de un partido político nacional, o de Gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno, diputados a la **Asamblea Legislativa** y los titulares de los

órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, tratándose de un partido político local, si participa coaligado”.

Como el lector podrá observar, este artículo que corresponde a una legislación de orden federal, se asemeja más al artículo 69 que al artículo 40 del Código Electoral de Puebla, en el criterio de que los partidos políticos perderán su registro si no obtienen por lo menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados al Congreso del estado.

En lo personal, creo que los consejeros y magistrados electorales de Puebla también deberían apegarse a esta interpretación en aras de la concordancia y congruencia legislativa, pero también de fomentar la competencia intrapartidista, el uso eficiente y eficaz del financiamiento público que reciben los partidos estatales, y la necesidad de fortalecer la democracia con partidos políticos consistentes y representativos.

Si los partidos estatales Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, que nacieron al amparo del morenovallismo, son incapaces en estos comicios de conseguir al menos el 3% de los sufragios válidos, por su falta de trabajo, escasez de cuadros y estructuras, y la nominación de candidatos y candidatas carentes de liderazgo y representatividad, lo mejor es que desaparezcan o pierdan su registro.

Como dice el dicho: Mucho ayudan, los que no estorban.

<http://entiempocomunicaciones.com/web/noticia.php?id=36028&nota=partidos-estatales-que-no-obtengan-votaciones-arriba-del-3-deben-perder-su-registro>

### **¿QUÉ SE VA A ELEGIR EN LA CDMX? PORTAL MEGALOPOLIS;19/06/18**

Faltan menos de dos semanas hacia las elecciones para renovar 12 gubernaturas, diputaciones estatales y presidencias municipales, pero a la mayoría de los habitantes de la Ciudad de México no les queda claro qué es lo que se va a votar.

Como resultado de la Reforma Política de la Ciudad de México, promulgada el 29 de enero de 2016, que busca dotar a la capital de una soberanía equiparable a las demás entidades del país, se convoca a la ciudadanía a que el próximo 5 de junio acuda a las urnas para elegir a los 100 integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de los cuales 60 serán electos por el principio de representación proporcional.

Las 40 diputaciones constituyentes restantes serán designadas de la siguiente manera: 14 senadores y 14 diputados designados por las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, a propuesta de sus Juntas de Coordinación Política; seis designados por el Presidente de la República, y seis designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Oropel a precio de oro

En tanto, desde el 18 de abril y durante 45 días, los capitalinos fuimos bombardeados por las campañas mediáticas para las diputaciones constituyentes, que representan un presupuesto de 101 millones 498 mil 771.40 pesos aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova, y que provienen, ¿de dónde más?, de los recursos de quienes pagamos impuestos.

Cada uno de los nueve partidos y el grupo de independientes recibieron 10 millones 149 mil 877.14 pesos. ¡Qué fácil! ¿No?

La finalidad de los más de tres mil anuncios de radio y televisión es que los candidatos a constituyente den a conocer a la ciudadanía su propuesta para la Carta Magna capitalina, pero hasta el momento no se ve nada claro, más que jingles y lemas insulsos.

Y claro, ante la complacencia del inquisidor discrecional INE, el tal Lopitos no podía dejar pasar la oportunidad de placearse sin ser hasta el momento candidato para nada.

La neta del planeta

La composición prevista para la Asamblea Constituyente hace que gane quien gane las elecciones se enfrente a equilibrios y contrapesos, con los cuales ninguna posición extrema tendrá dominio sobre el resultado final.

Además, como es el caso de todas las Constituciones estatales, la legislación primordial capitalina no puede adicionar ningún ordenamiento que contravenga a la Constitución Federal. Para decirlo claro, el Constituyente tendrá poco margen de maniobra.

Con la reforma política se buscó, de acuerdo con algunos demagogos que la impulsaron, entre ellos el actual jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quitar al Distrito Federal su condición histórica de presunta entidad de segunda clase, para ubicar a la ahora Ciudad de México al mismo nivel que los demás estados.

Ante las preguntas recurrentes de los capitalinos, hay que decir que el nuevo status de la capital no significa ninguna ventaja para el ciudadano de a pie, y sí para la tradicional y medradora clase política.

Así como la capital tendrá rango de estado, las delegaciones políticas serán el equivalente a municipios que deberán contar con su propio cabildo, es decir, más puestos de elección popular a repartir.

El hecho es que tanto las campañas, como el proceso de elaboración de la Constitución servirán para que muchos se alcen el cuello y quieran aumentar su capital político de cara a cualquier próxima elección.

Expertos en derecho consideran que el Constituyente y la nueva Constitución no son necesarios y que la propia **Asamblea Legislativa** se pudo encargar del nuevo marco legal a través de leyes secundarias o reglamentos, y advierten que se sienta un mal precedente jurídico, pues se abre la posibilidad para que cualquier ciudad reclame su propia Carta Magna.

Y ya puestos en este camino, con la democracia más cara del mundo, nuestra recomendación para los electores de todas las entidades que tendrán votaciones el próximo 5 de junio es que emitan un sufragio razonado, que aunque no hay ni a quién irle y las ideas brillan por su ausencia, hagamos nuestra tarea como ciudadanos y nos informemos sobre por quiénes votamos y sus plataformas.

<https://megalopolismx.com/opinion/35/que-se-va-a-elegir--en-la-cdmx>

**POPULISMO CON DINERO AJENO  
PORTAL MEGALOPOLIS;19/06/18**

El tal Lopitos siempre lo ha negado, pero lo cierto es que padece ansia de poder y por ello ha cambiado discrecionalmente de partido político al sentir que nadie lo merece.

Su máximo logro en una historia de fracasos fue llegar a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, posición que utilizó para hacer una larga, presuntamente ilegal y anti ética campaña para candidatearse a la Presidencia del país.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 19 de junio de 2018



Se apoderó de buena parte de la agenda mediática con su conferencia diaria mañanera en la que dijo lo que quiso y también calló lo que se le dio la gana.

Con el apoyo mayoritario en la **Asamblea Legislativa**, Lopitos echó a andar una serie de programas populistas asistenciales que requieren partidas presupuestarias anuales y que constituyen muchos barriles sin fondo.

Si bien es una deuda social y suena noble el apoyo a los ciudadanos de la tercera edad, “viejecitos”, como los llama Lopitos, la canalización indiscriminada, sólo por el requisito de la edad, sin ningún otro filtro, hace que buena parte de los recursos del programa tengan un destino desconocido.

Con su característico mesianismo, el tabasqueño tuvo la puntada de fundar escuelas preparatorias y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), sistema educativo que ha requerido cuantiosos recursos y que en 15 años de existencia sólo cuenta con dos mil titulados.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el costo de cada alumno titulado en la UACM es de cinco millones de pesos, más del doble que en la UNAM y el IPN.

Y en ese estado se encuentran todos los esquemas de apoyo del gobierno capitalino. No es casualidad que los sucesores de Lopitos, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera los hayan mantenido, al grito de: “El que parte y comparte se lleva la mejor parte”.

Pífa mayor

Aunque Lopitos siempre se ha declarado del lado de los pobres, su obra emblemática fueron los segundos pisos del Anillo Periférico, infraestructura en beneficio de un número acotado de automovilistas y cuyo costo real no se sabrá en el corto plazo debido a que se declaró como información reservada.

En ese sentido, tanto Ebrard como Mancera quisieron tener su obra insignia, pero al primero le falló a raíz de la cloaca mortal destapada en torno a la Línea 12 del Metro y la apuesta del segundo, el Metrobus, no acaba de cuajar.

En tanto, el transporte urbano ha estado en el olvido durante más de 40 años, de acuerdo con el director de Corredores Multimodales y Logística de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, David Carrillo Murillo, durante su intervención en el Octavo Congreso Internacional de Transporte que efectuó en días pasados en la Ciudad de México.

Carrillo Murillo añadió que esto ocasiona que las rutas no se adapten a la movilidad que el país necesita, ni mucho menos se adapta al desarrollo urbano.

“La movilidad soluciona un problema de falta de desarrollo urbano, lo que ha ocasionado más destinos de trabajo atomizados. Lo mejor es tratar de eliminar el transporte motorizado invitando a los ciudadanos que realicen sus actividades cerca de sus casas”, puntualizó Carrillo Murillo.

Ahí, el director general de la Comisión de Uso Eficiente de Energía (CONUEE), Odón de Buen Rodríguez, indicó que en materia de movilidad se tiene un problema sistémico donde debe haber gente capacitada y tomar en cuenta que la tendencia del futuro es la electrificación de los vehículos y los vehículos autónomos.

Durante la clausura del Congreso, Jesús Padilla Zenteno, presidente de la Asociación Mexicana del Transporte y Movilidad (AMTM), consideró que la contingencia ambiental en la Ciudad de México es una oportunidad única para que el país replantee la discusión acerca de los problemas de movilidad, aprovechando que el presidente Enrique Peña Nieto y la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) ya hicieron un pronunciamiento al respecto.

Aunque Padilla Zenteno reconoció que aún no hay consenso para crear una Ley Nacional de Movilidad, estimó positivo que el tema se encuentre presente en los discursos de todos los actores involucrados con la movilidad.

<https://megalopolismx.com/opinion/9/populismo-con--dinero-ajeno>

**EL GIRO CONTRA EL COLORADO  
PORTAL MEGALOPOLIS;19/06/18**

Será hasta el sábado 7 de julio cuando la autoridad electoral de a conocer el cómputo final de la elección para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a realizarse el domingo anterior.

Al cierre de esta edición se disputaban el cargo tres contendientes principales: Claudia Sheinbaum, de la Coalición Juntos Haremos Historia; Mikel Arriola, de la coalición Todos por México, y Alejandra Barrales, de la coalición Por la CDMX al Frente.

También se alista un buen número de los llamados Independientes.

La declaración de validez oficial de los comicios del 1 de julio la hará el Instituto Nacional Electoral (INE) “cuando se resuelvan todos los juicios de inconformidad”.

El sábado 7 de julio, los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) conocerán a su primer Jefe de Gobierno para el periodo 2018-2024; a los nuevos integrantes de la **Asamblea Legislativa** (33 de mayoría relativa y 33 de representación proporcional) pero muy especialmente a los Alcaldes y Concejales en las 16 delegaciones políticas.

Lo anterior, derivado de un conteo rápido de la elección presidencial, de diputados federales y senadores, para gobernador en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y pese al rechazo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de Jefe de Gobierno en la capital del país basado “en actas de escrutinio y cómputo de casilla”.

El presidente del INE argumentó que habrá conteos rápidos “por razones de gobernabilidad” y para evitar lo ocurrido en la elección de gobernador en Coahuila donde el órgano electoral local dio como ganador al panista Guillermo Anaya y tras el recuento final gobierna el PRI.

Tres mil 400 cargos estarán en disputa el 1 de julio de 2018: un Presidente de la República, 500 diputados federales (300 por voto directo y 200 de representación proporcional o plurinominales) ,128 senadores, Jefe de Gobierno, gobernadores, ayuntamientos o alcaldías, concejales, diputados locales...

Ahora mismo disputan la Presidencia de la República para el periodo 2018-2024 los señores José Antonio Meade, por la coalición PRI-PVEM- Panal; Andrés Manuel López Obrador, con Morena-PT- PES, y Ricardo Anaya con el PAN-PRD-MC.

También “el Bronco”, “el Jaguar”, “la calderona”...

La precampaña para la elección presidencial comenzó el 14 de diciembre y terminó este 11 de febrero; el viernes 30 de marzo iniciará la campaña formal, la cual terminará el 27 de junio.

87.8 millones de mexicanos saldrán a votar (10.5 millones en el Estado de México; 7.5 millones en la CDMX) y un número considerable en los estados de Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Nuevo León, Chiapas y Michoacán.

La mayoría de los votantes son mujeres, muchas de ellas entre 20 y 24 años de edad.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 19 de junio de 2018



En la Ciudad de México, los cómputos distritales serán del 1 al 2 de julio y por demarcación territorial el jueves 5. El sábado 7 sabremos quién sustituirá a Miguel Ángel Mancera, eso sí antes no renuncia y se va a buscar una senaduría.

En la CDMX hay 1,764 colonias y 48 pueblos originarios

Según el INE, la noche del 1 de julio sabremos quién gobernará México, derivado de un conteo rápido y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Quien resulte ganador rendirá protesta ante el Congreso de la Unión el 1 de diciembre.

<https://megalopolismx.com/opinion/554/el-giro-contr-a-el-colorado>

## **AMLOSKY PORTAL MEGALOPOLIS;19/06/18**

Aplicando el “esquema Amlosky”, Alejandra Barrales Magdaleno, sobrecargo de profesión y activista política por afición, logró la candidatura de la coalición Por la CDMX al Frente, integrada por el PRD, PAN y MC para el gobierno de la Ciudad de México 2018-2024.

Tras un sondeo entre 3 mil personas –levantado por Ipsos, Covarrubias y Asociados, así como Consulta Mitofsky– el viernes y domingo, la azafata millonaria, como se le conoce, la supermodelo de una revista para caballeros y polémica legisladora, se alzó “con victoria”.

Atrás quedaron sus comparsas visibles: Ahued y Salomón Chertorivsky, perredista el primero, simpatizante el segundo. Barrales Magdaleno es originaria de la Ciudad de México; es madre de una niña de tres años, abogada de profesión por la Unimex y maestra en Administración Pública por el INAP.

Discípula del mandatario de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, con quien fue secretaria de Desarrollo Social; de Marcelo Ebrard Casaubón, con quien trabajó en el gobierno del Distrito Federal como titular de Turismo y de Miguel Ángel Mancera Espinosa, con quien fungió como secretaria de Educación, ha estado casi siempre en el ojo del huracán.

Hace dos meses, obtuvo licencia por tiempo indefinido como senadora por la Ciudad de México. Al iniciar su vida pública fue representante de los sobrecargos de aviación, ha sido dos veces diputada en la **ALDF**, presidenta del PRD en la capital y del Comité Nacional.

De acuerdo con un reporte de Univisión, posee un departamento en Miami –no revelado en su declaración patrimonial– con un valor aproximado de 990 mil dólares (14 millones 355 mil pesos aproximadamente) “ubicado en la zona lujosa, unidad 104, en el Boulevard Sunny Isles #400”. Mantenerlo cuesta 63 mil pesos al mes.

El gobierno mexicano sostiene que también posee una casa valuada en más de 13 millones de pesos (535 metros cuadrados, dos pisos) ubicada en la octava sección de Lomas de Chapultepec.

Como discípula del candidato presidencial Ricky Ricon (a) Ricardo Anaya Cortés y apoyada por las corrientes Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Democrática Nacional, Grupo Galileos, Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista, Barrales deberá enfrentar a la morenista Claudia Sheinbaum Pardo y al abanderado del PRI, Mikel Arriola Peñalosa.

<https://megalopolismx.com/opinion/535/amlosky>